

Rio Grande, 13 de Febrero de 2025.

VISTO el Expediente N° MS-E-10762-25 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos, solicitados por el Servicio Esterilización del Hospital Regional Rio Grande, según nota de pedido N°28/2025.

Que en orden Gen $N^{\circ}02$, obra nota fundada donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de la presente contratación.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición seria procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones particulares y generales; y el formulario de cotización de la misma.

Que se considera prudente el establecimiento de una Comisión de Pre adjudicación para el análisis de las ofertas recibidas.

Que así mismo amerita establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo de Financiamiento – Gasto de Funcionamiento HRRG (577).

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°955 y su Decreto Reglamentario N°1561/14, N°1015 Artículo 17° inciso a), N°1004, Ley N°1580, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°188/23 sus modificatorias y complementarias N°10/25; Resolución Contaduría General de la Provincia N°38/21 y N°43/22 sus modificatorias y complementarias; y Resoluciones O.P.C. N°17/21 Anexo I Capitulo II, N°18/21 y N°58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto Administrativo en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°1015, N°1580; Decreto Provincial N°1742/15 y N°188/2023, sus modificatorias y complementarias; Resolución M.S. N°2302/23 Anexo II y S.G.S.A N° 000122-24.

Por ello:

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONTABLE A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE DISPONE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N°03/2025 (RAF577) mediante la cual se tramita la adquisición de insumos, solicitados por el Servicio Esterilización del Hospital Regional Rio Grande, según nota de pedido N°28/2025, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego De Bases y Condiciones Particulares y Generales, y el formulario de cotización.

ARTÍCULO 3°.- Designar como miembros de la Comisión de Pre adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. - Autorizar al Departamento Administrativo Contable dependiente de la Dirección Administrativa a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y aperturas de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 9015 UG -U.G.C. UC9015 – Clasificación 20000 - RAF 577, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido archivar.

DISPOSICION D.A. H.R.R.G. Nº 305/25.-

H.R.R.G	
YG	



ANEXO I <u>DISPOSICIÓN D.A H.R.R.G. N°305/25.-</u> <u>LICITACIÓN PRIVADA N° 03/2025 (RAF 577)</u>

"S-Adquisición de insumos, solicitados por el Servicio de Esterilización del Hospital Regional Rio Grande"

Miembros Titulares de la Comisión de Pre adjudicación

Miembro	Apellido y Nombre	Legajo N°	Dependencia
A	Oyarzun Andrea	22512172/00	Jefa Servicio de Esterilización
В	Ojeda Miranda Daniela	32768346/00	Servicio de Esterilización
С	Brenda Belén Dávila	36733892/00	Jefa de Division Compras

Miembros Suplentes de la Comisión de Pre adjudicación

Miembro	Apellido y Nombre	Legajo N°	Dependencia
A	Almirón Ramón Antonio	20651243/00	Servicio de Esterilización
В	Lassen Karen	32275954/00	Jefa de Servicio de Farmacia
С	Andrea Lorena Romano	24300624/00	Division Compras



